



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0010/07/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/2370

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 16 de julio de 2020

AARON FEHR PETERS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Julio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado AARON FEHR PETERS con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SGPARN.08-2002/1518 de fecha 22 de Agosto de 2002, que cuenta con el código de identificación **T08054FEP001** ubicado en KM. 40 CARR. A ALVARO OBREGON CAMPO 67 1/2 C.P. Riva Palacio Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 60.011 Metros cúbicos	4	934	937	22999078	22999081

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/RCD/gpe



*monat en toro 3
23/07/20*

GENERO	PINUS	PRODUCTO	MADERA ASERRADA PINUS							
EXISTENCIA INICIAL	847,390 M3. Madera ass. Pino, 166,920 Tutor pino, Tarima pino 27,276 Encino quercus rubra , 16,683 ,Mad. Rollo diametro delgado pino 82,315 y abies sp 256,492	M3	FECHA (d/m/a)	23/06/2020	EXISTENCIA FINAL	525,983 M3. Madera ass. Pino, 149,051 Tutor pino, Tarima pino 27,276 Encino quercus rubra , 16,683 ,Mad. Rollo diametro delgado pino 105,565 y abies sp 256,492	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	01/07/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.					
FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E	VOLUMEN O CANTIDAD
	ADICIONALES		MADERA ASERRADA PINO		
	ADICIONALES		MADERA ASERRADA PINO		
	ADICIONALES		MADERA ASERRADA PINO		
	ADICIONALES		MADERA ASERRADA PINO		
	ADICIONALES		MADERA ASERRADA PINO		
	ADICIONALES		MADERA ASERRADA PINO		
	ADICIONALES		MADERA ASERRADA PINO		
	ADICIONALES		MADERA ASERRADA PINO		
				SUMA	0,000

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para trámites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E	VOLUMEN O CANTIDAD
	SALDO SIN USAR		Madera aserr. Abies spp Abeto	492-503/503	
	SALDO SIN USAR		Madera aserr. Cortas dimensiones pino	749/749	
	SALDO SIN USAR		TUTOR PINO	789-790/790	
	SALDO SIN USAR		TUTOR PINO	791-794/794	
	SALDO SIN USAR		TUTOR PINO	795-799/799	
	SALDO SIN USAR		TUTOR PINO	815/815	
12/02/200	FELICIANO LUNA DURAN		Madera aserrada pino	862/868	37,466
21-feb-20	MADERERIA DEL NORTE COL V.		Madera aserrada pino	863/868	4,293
13-mar-20	AGRICULTORES UNIDOS DE COL V.		Madera aserrada pino	864/868	6,374
25-mar-20	PEDRO FAST RENIPEL		Madera aserrada pino	865/868	4,611
29-jun-20	MADERERIA DEL NORTE COL V.		Madera aserrada pino	866/868	6,779
	CANCELADAS		Madera aserrada pino	867-868/868	
	SALDO SIN USAR		MAD EN ROLLO DIAM. DELG. PINO	869-870/870	
31/04/20	MADERERIA DEL NORTE COL V.		Madera aserrada pino	884/897	16,704
07-abr-20	ABRAM HIEBER FHER		Madera aserrada pino	885/897	13,058
15-abr-20	AGRICULTORES UNIDOS DE COL V.		Madera aserrada pino	886/897	22,068
20-abr-20	MATEIALES DEL MORTE		Madera aserrada pino	887/897	3,450
22-abr-20	ALINAA DELIA MORVA S.		Madera aserrada pino	888/897	15,215
01-may-20	MADERERIA DEL NORTE COL V.		Madera aserrada pino	889/897	5,560
08-may-20	HERFICHI WIEBE		Madera aserrada pino	890/897	33,028
13-may-20	DAVID HARMS DYCK		Madera aserrada pino	891/897	45,854
04-jun-20	MADERERIA DEL NORTE COL V.		Madera aserrada pino	892/897	40,006
09-jun-20	JOSE REFUGIO BARRAZA		Madera aserrada pino	893/897	13,546
11-jun-20	MADERERIA DEL NORTE COL V.		Madera aserrada pino	894/897	6,907
05-jun-20	AGRICULTORES UNIDOS DE COL V.		Madera aserrada pino	895/897	4,921
15-jun-20	MATERIALES DEL NORTE		Madera aserrada pino	896/987	10,457
22-jun-20	MADERAS DESFLEMADAS TELLO		Madera aserrada pino	897/897	31,110
	SALDO SIN USAR		MAD EN ROLLO DIAM. DELG. PINO	898-900/900	
	SE INGRESO UN TRAMITE CON ESTOS FOLIOS			901-933/933	
				SUMA	321,407

VOLUMEN VALIDADO

MADERA ASERRADA PINO 884-897/897
321,895

VOLUMEN EJERCIDO

MAD. ASERRADA PINO
261,884

VOLUMEN POR VALIDAD

MAD. ASERRADA PINO
60,011

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

LUGAR Y FECHA

P. P. Marazita M. Tavares S.

AARON FHER PETERS

CD. CUAUHTEMOC, CHIH. A 01 DE JULIO DE 2020

SEMARNAT-03-061 SOLICITUD DE REEMBARQUES DORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

CUADRO 1

RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL) DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION			
FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA
867-868/868	SALDO AGOTADO	MADERA ASSRRADA PINO	
	ERROR DE SUMA	TUTOR PINO	
	ERROR DE SUMA	MADERA ASSRRADA PINO	
	SALDO AGOTADO	MADERA ASSRRADA PINO	

P. P. Margarito M. Tavares
AARON FHER PIETERS

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O
TRANSFORMACION